

Parroquia de Colon.

Colon. Curas que ha tenido:

Bro Carlos Fran^{co} Ortega (interino) Em^o 3 de 1831 a Abril.
 Miguel Vicent^e Posadas (propio) Abril 26 de 1831 a Feb^o 24 de 1848.

J. M. Bazulto (encargado) Feb^o 24 de 1848 a 12 Mayo de 1849.
 Manuel M^o Arroyo (int^o) al 8 de Em^o de 1851.
 J. M. Ordaz y Leon al 5 de Abril de 1857.
 Pedro M. Gutierrez (enc^o) al 22 Em^o de 1858.
 Vicente Martinez Mouray (int^o) al 20 Em^o de 1859.
 Camilo Aellon al 21 de Julio del mismo.
 Cipriano Contreras (int^o) al 15 Abril de 1860.
 Pedro M. Gutierrez (enc^o) al 23 Em^o de 1861.
 Pedro Regendiz (int^o) al 29 Em^o de 1862.
 Camilo Aellon (int^o) al 14 de Feb^o del mismo.
 Fran^{co} Corral y Minon al 6 de Junio del mismo.
 Pedro M. Gutierrez (enc^o) al 11 Abril de 1863.
 Fran^{co} Becerril (id) al 14 Junio de 1864.
 Fran^{co} Ceron (id) al 7 de Abril del mismo.
 Fr Ant^o Nunez (id) al 5 Feb^o de 1865.
 Bro J. M. de Jesus Barboza al 1^o Agosto de 1868.
 Fr Ant^o Nunez al 9 Abril de 1869.
 Bro Nicolaz Bernal al 4 Mayo de 1871.
 Roman de la Vega (enc^o) al 22 Junio del mismo.
 Manuel Castro y Castro al 14 Abril de 1877.
 Roman de la Vega al 20 Agosto de 1883.
 Ponciano Nieto (enc^o) al 18 Abril del mismo.
 Roman de la Vega al 1^o Mayo de 1884.

Rosalis M. Garcia al 21 Abril del mismo.
 Ponciano Nieto (int^o) al 6 Abril del mismo.
 Roman de la Vega al 25 Agosto de 1890.
 Jose M. Garcia al 14 de Mayo de 1898.
 Francisco Alday al 12 de Julio de 1901.
 Nazario Guerrero (interino) al
 Tomas Maciel al de 1902
 Francisco Torre del al de de 1906.

Curas que ha tenido desde su ereccion:

1756 Bro D. Jose Diana 7 Abril de 1756 a 7 Abril 1758.
 Ant^o Ochoa (enc^o) al 1^o Mayo de 1759.
 Fran^{co} Ant^o Coronel al 30 Junio de 1778.
 Jose Mariano Sanchez (enc^o) al 7 Abril de 1780.
 Jose de Ortega al 25 Mayo de 1800.
 Clemente Suarez (int^o) al 30 de Julio de 1801.
 Luis Mariano Mora al 30 Abril de 1814.
 Fran^{co} M^o de Perasaluze (int^o) al 21 de Abril 1817.
 Manuel Sepulveda (enc^o) al 16 Abril del mismo.
 Manuel Galindo (int^o) al 7 Agosto de 1818.
 Mariano de Abaytis y Davila (enc^o) al 1^o Abril del mismo.
 Manuel Galindo al 22 Feb^o de 1819.
 J. M. Esp^o de la Blanca Mouray al 27 Abril de 1829.
 J. M. Olvera (enc^o) al 15 Abril de 1820.
 El mismo (int^o) al 24 Abril.
 Vicente Hernandez (enc^o) al 3 de Em^o de 1831.

de 1906
 Nazario Guerrero del
 al

Jurisdiccion:

Haciendas: Zamorano, Esperanza - Galeras -
Viverillas - Coyote - S. Vicente - El Placer -
Apuchitlan - Sta Rosa - El Lobo.

Ranchos: El Molino de la Purisima - La Obra -
Estancia - Consiencia - Crenequilla - Salitrea -
Zapotl - Carrizal - Los puercos - Sta Maria de
Guadalupe (finca del Seminario) - El Tabino - Pe-
na blanca - Puerta del burrillo - Fuentes -
Pueblo nuevo - Sancillo - Coyote - Calabazas - Pi-
la - Tepozan - Puerta de en medio - Mezotl - Pena
colorada - Zorra - Jurada - Casillas - Puerta
de Apuchitlan - Piedras negras - El Moral - Los
Bonitos - Las mangas.

1894

En la visita que hizo el Illmo Sr D. Rafael S.
Camacho en 1894 encontro en la asociacion de
la Vela perpetua un fondo de mas de mil pesos
y faculto al Sr cura para que comprara con ello
unos candiles y un ornamento blanco.

Doriano.

El templo de Doriano tenia de existencia en
esa fecha: 1148 \$ 79 y para misas 357 \$
mas 43 @ cera.

Las asociaciones que hay son: Cofradia de
Animas, Hijas de Maria y Vela perpetua.

Sont les raisins d'argent
une dentelle si subtil,
Des papillons qui dorment
à la nuit de zaphir.
Combien éclate la lune
sur un lac de cristal
ainsi étincellent tes yeux
quand tu achèves de pleurer.
Belles nuits de sérénade
d'argent et d'organdi
gémissements à l'ingratitude
que ma trahison perdut.
Pleine de larmes et de gloire,
histoire qu'on va,
illusion qu'on prend,
et que jamais revivra
Si me tue ton absence
si me blesse l'inquisition
si n'as tu pas clémence
pour cette dure esclavage
que les larmes d'importent
mes larmes et ma douleur,
que recueille Janitzio
le parfum de mon amour
que recueille Janitzio
le parfum de mon amour.

Cette belle chanson a été traduite
par deux élèves du Collège Civil, c'est
à dire par la globe.

1882

12 de Junio de 1882 el de Ciudad, por decreto
nº 59 del Congreso. - Sus calles son rectas y

de las Mueci
Colon.
forman; la ciudad
de S. Miguelito,
regular de 32
or 30 de latitud
caucicavos en
pile teppe lo
tati (Man.
k.) se Mapa si
capital del Es
ino de par
tero 90.
udo grandes
u dique de cal
constituidos
Republica de los indios
que para
tenian
figuaban los
ia,

Jurisdicción:

Haciendas: Zamorano, *La Obra*
 Vivorillas: Coyote, S. Vicente, *La Obra*
 Apuchitlan: Sta. Rosa, *La Obra*
 Rancho: El Molino de *La Obra*
 Estancia: *La Obra*
 Zapote: Carrizal, Los *La Obra*
 Guadalupe: *La Obra*
 Na Blanca: Puerta del *La Obra*
 Pueblo Nuevo: Tancilla, *La Obra*
 La: Tepic, *La Obra*
 Colorado: *La Obra*
 de Apuchitlan: *La Obra*
 Bonitos: *La Obra*

1894

En la venta que hizo el Sr. Rafael S. Camacho en 1874, en la asociación de la Vela perpetua un fondo de mas de mil pesos y facultades para que comprara con otros unos caudales.

Dorianos.

El templo de San Juan Bautista de Dorianos en esa fecha de 1878 y 79 y para mas 357 y mas 43 @ cera.
 Las asociaciones que hoy son: Cofradía de Animas, Hijas de Maria y Vela perpetua.

Parroquia de Joliman.

Joliman. Distrito de Querétaro formado de las Municipalidades del centro, Tenamiller y Colón.

La Municipalidad del Centro la forman: la ciudad de S. Pedro Joliman, los pueblos de S. Miguelito, S. Pablo y S. Antonio de la cal.

Su territorio es un polígono irregular de 32 Kilómetros de longitud de E a O. por 30 de latitud de N a S.

Fue fundado por los misioneros franciscanos en 1532 que en unión de los indios de Jilo tepes lo conquistaron.

Joliman: Joli — man. ~~Lugar~~ (Aul) (Man. lugar, Joli donde se da mucho Aul.) se haya situado a los 27 1/2° Noreste de la capital del Estado de la cual dista por el camino de partidas, 80 Kilómetros; y por el carretero 90.

1851.

En 1851 se desbordó el río causando grandes pérdidas, por lo cual se construyó un dique de cal y canto.

Los habitantes de aquí estuvieron constituidos durante mucho tiempo bajo el nombre de República de los indios ~~otomies con su Gobernador y el cual llamaban república~~ ^{nombre de República de los indios} ~~que formaba su~~ ^{gobierno} ~~gobierno~~, Ayuntamiento en el cual figuraban los jueces encargados de administrar justicia.

826

1882

En 1826 se le dio el título de Villa y el 12 de Junio de 1882 el de Ciudad, por decreto n.º 59 del Congreso. — Sus calles son rectas y

tiene dos plazas la de La Independencia y la de S. Antonio.

Tiene tres templos: La Parroquia, la Capilla de los Dolores y otra en construccion. El Suro de Choloma.

1895 El censo ~~en 1895~~ ^{en 1895} fue el de 26,503 habitantes. Solo la cabecera tiene 12,000.

Colon En 1550 un Capitan español con veinte familias indigenas de Tilotepic fundó la poblacion de S. Ysidro; mas despues que llegaron los misioneros franciscanos le cambiaron el nombre por el de S. Francisco con el q se le conoció hasta el 12 de Junio de 1882 q se le dió el titulo de Villa de Colon quedando unidos los pueblos de S. Fran^{co} Folimanez y S. Domingo de Soriano.

Soriano. Poco tiempo despues de la fundacion de S. Fran^{co} Folimanez, fue fundado S. Domingo de Soriano por un religioso Dominicó, construyendo una pequeña capilla a la Virgen de los Dolores q conigo traian.

1615 No se sabe con precision la fecha en que se fundó este pueblo. Por 1615. Censo de Colon 2,540.

Escandon. D. José Escandon Conde de Sierra Gorda fundó en 1775 el pueblo de Santa M^a Penanilla, estableciendo allí un presidio, y el Virrey concedió en sus ordenanzas la propiedad a una legua de distancia por cada viento.

San Pedro Folimanez. =

Curas que ha tenido:

- 1590 Fr Bartolomé de la Concepcion de 1590 a 1598.
- " Pedro Pezes de 1598 a 1605
- " Juan de Sta Maria de 1605 a 1610.
- " Juan de Cárdenas de 1610 a 1617
- " Cristoval Yaramillo " a 1619.
- " Alonso Ybanez " a 1620
- " Ant^o de la Cruz " a 1650.
- " Diego de la Fuente " a 1680.
- " Antonio de Aceves " a 1692.
- " Agustín de S. Francisco " a 1701.
- " Guillermo Ruiz " a 1708.
- " Agustín de S. Fran^{co} " a 1710.
- " Antonio de Heredia " a 1723. (27)
- " Diego Martinez " a 1727. (33)
- " Antonio Guerra " a 1748.
- " Pedro Ignacio Fran^{co} " a 1764.
- " José Gaspar de Olvera " a 1766.
- Por D. Forvivo Rodriguez a 1770.
- " Miguel Capetans de la Vega a 1772.
- " Juan de la Pedreza " a 1772.
- " Pedro Berrio " a 1807 a 23
- " Juan de Mendiola " a 1828.
- " Mariano Rivera " a 1847.
- " Anastasio Lea " a 1849.
- " Pedro Perez Velasco " a 1857 a 55.
- " Pedro M. Gutierrez " a 1860.

Domingo

55